

Activos de Capital/Activos Sensibles a Robo

Activos de Capital

El Distrito mantendrá un sistema integral de registro de activos de capital. El objetivo del programa de activos de capital es proteger al Distrito contra pérdidas que afectarían significativamente a los estudiantes, personal, propiedad, presupuesto o la capacidad del distrito para continuar cumpliendo con sus responsabilidades administrativas.

A los efectos de esta política, "activos de capital" significa terrenos, mejoras a terrenos, servidumbres, mejoras en edificios, vehículos, maquinaria, equipo, obras de arte y tesoros históricos, infraestructura y todos los demás activos tangibles e intangibles que se utilizan en las operaciones y que tienen vidas útiles iniciales que se extienden más allá de un solo período de informes, los cuales:

- A. Conservan su forma y apariencia con el uso;
- B. No son desechables, lo que significa que si el artículo se daña o alguna de sus partes se pierde o se desgasta, puede ser más factible repararlo que reemplazarlo con un artículo completamente nuevo;
- C. No pierden su identidad cuando se incorporan a una unidad más compleja;
- D. Tienen un valor no inferior a \$5,000 a menos que el distrito establezca una cantidad menor; y
- E. Tienen una vida útil de al menos un año.

La ley federal exige un inventario físico de los activos financiados con fondos federales al menos una vez cada dos años. Los informes de inventario reconciliados serán documentados por el distrito y estarán disponibles para la junta. Dicho informe identificará los activos de capital perdidos, dañados o robados. Los activos de capital faltantes serán eliminados de los registros de propiedad del distrito mediante un voto de la junta.

No se permitirá la eliminación de equipo para uso personal o no escolar.

Activos Sensibles a Robo

A los efectos de esta política, los "activos sensibles a robo" son aquellos elementos identificados por el Distrito como más propensos a pérdidas. El Distrito mantendrá una lista de activos sensibles a robo. El Distrito debe establecer procedimientos para controles internos y realizar un inventario anual de los activos sensibles a robo.

Se completará un informe identificando los activos que no se contabilizan en el inventario anual. Estos activos serán eliminados de los registros de propiedad del Distrito a través de la acción de la junta escolar anualmente.

El superintendente desarrollará procedimientos para implementar esta política, incluidos los requisitos de mantenimiento y los procedimientos de venta para garantizar el mayor retorno posible.

Referencias Cruzadas: 6570 - Gestión de Propiedad y Datos

Referencias Legales: RCW 28A.335.090 Transferencia y adquisición de propiedad; Gestión; Tasación; 7 CFR § 3015, 3016; Agricultura; 34 CFR § 80.32 Requisitos Administrativos Uniformes para subvenciones y acuerdos de cooperación con gobiernos estatales y locales; Equipamiento; 45 CFR § 92.32 Salud y Servicios Humanos; Circular A-87 de la Oficina de Gestión y Presupuesto (OMB), Principios de Costo para Gobiernos Estatales, Locales y Tribales, Apéndice B(19)

Recursos de Gestión: Edición de junio de 2012
Noticias de Políticas, junio de 2008, Activos de Capital/Activos Sensibles a Robo
Noticias de Políticas, abril de 2006, Activos Fijos

Adoptado: 28.03.2011

Revisado: 22.10.2024